

CUENTA DE COBRO N° 04

Manizales, 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

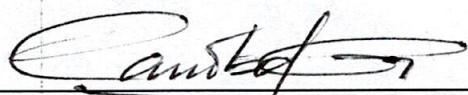
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

DEBE A:

Yo, **CARLOS ALBERTO ANIBAL GUERRA** en calidad de contratista identificada con cédula de ciudadanía N° **72.200.617** expedida en **Barranquilla Atlántico** la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE (\$736.736,00)**, por concepto de las actividades desempeñadas del **24 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios **N° PN-MEMAZ- N° 91-7-20166-24** suscrito con la **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS**, para prestar mis servicios como **MEDICO GENERAL**.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° **27892320395** de **BANCOLOMBIA** de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente;



CARLOS ALBERTO ANIBAL GUERRA

CC. 72.200.617 expedida en Barranquilla Atlántico

Tel: 321 390 93 89

Manizales, 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Señor
Comandante Policía Metropolitana de Manizales
Policía Nacional
Manizales

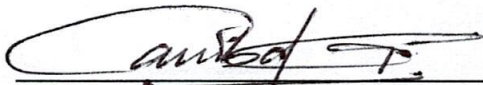
Respetado Señor

Yo, CARLOS ALBERTO ANIBAL GUERRA en calidad de contratista identificada con cédula de ciudadanía **Nº 72.200.617** expedida en **Barranquilla Atlántico** para los efectos previstos en la Ley 11607 de 2012 y el Decreto reglamentario 0099 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como empleado, según el Artículo 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales, además mi condición es **DECLARANTE** del impuesto sobre la renta.

Igualmente declaro que a la fecha NO () SI (X) tengo contratos suscritos con otras entidades públicas de la misma naturaleza, HOSPITAL DE MARMATO CALDAS contando en todo caso con la capacidad e idoneidad de ejecutar el contrato suscrito con la Policía Metropolitana de Manizales - Unidad Prestadora de Salud Caldas.

Por último manifiesto que a la fecha no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, conflicto de intereses, o en alguna prohibición, incluida las contempladas en la ley 2014 del 30/12/2019, por medio de la cual se regulan las sanciones para condenados por corrupción y delitos contra la Administración pública, reglamentada a través del decreto 1358 del 2020, o por delitos sexuales a menores de edad –Ley 1918/2018) y la relacionada con el artículo 6 a la ley 2097 del 2022. (Inhabilidad por encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, por lo cual autorizo las consultas que sean del caso).

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO ANIBAL GUERRA

CC. 72.200.617 expedida en Barranquilla Atlántico

Tel: 321 390 93 89

Manizales, 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

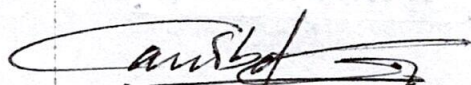
Señor
Comandante Policía Metropolitana de Manizales
Policía Nacional
Manizales

Respetado Señor

Yo, **CARLOS ALBERTO ANIBAL GUERRA** en calidad de contratista identificada con cédula de ciudadanía **Nº 72.200.617** expedida en **Barranquilla Atlántico**, para los efectos previstos en el Artículo 4 Parágrafo 1° del decreto 2271 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y riesgos profesionales de acuerdo a los porcentajes establecidos por las normas vigentes (12.5% salud, 16% pensión y riesgos profesionales para asistenciales de 2,436% y para administrativos del 0,522%) sobre una base de cotización del 40% de los honorarios mensuales percibidos que corresponden a los ingresos provenientes del contrato **Nº 91-7-20166-24** con la **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS**.

VALOR A COTIZAR		VALOR COTIZADO SEGÚN LIQUIDACION PLANILLA No. 31888142 DEL 10/12/2024
HONORARIOS MENSUALES	\$ 3.157.440,00	
BASE COTIZACION 40%	\$ 1.300.000,00	
APORTE SALUD 12,5%	\$ 162.500,00	\$ 162.500,00
APORTE PENSION 16%	\$ 208.000,00	\$ 208.000,00
APORTE RIESGOS PROFESIONALES		
ASISTENCIALES 2,436%	\$ 31.668,00	\$ 31.700,00

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO ANIBAL GUERRA
CC. 72.200.617 expedida en Barranquilla Atlántico
Tel: 321 390 93 89

**INFORME DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL
CONTRATISTA**

Manizales, 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

CONTRATISTA: MD. CARLOS ALBERTO ANIBAL GUERRA

A continuación, se relaciona las actividades del Profesional desde el 24 AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVIDADES ASISTENCIALES	ACTIVIDAD ESPECIFICA	HORA MES	CANTIDAD MES	ENUNCIE LAS ACTIVIDADES
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA	22	22	CONSULTA AMBULATORIA
TOTAL		22	22	

Quejas en atención al usuario: Sin quejas ☒ Con quejas ☐ Tramite dado ☐

Incorporación información al SISAP: NO

Participación del contratista en comités estructuradores de la Contratación: NO

Cumplimiento de la Agenda: SI

Otras observaciones en el cumplimiento de las demás obligaciones del Contrato:

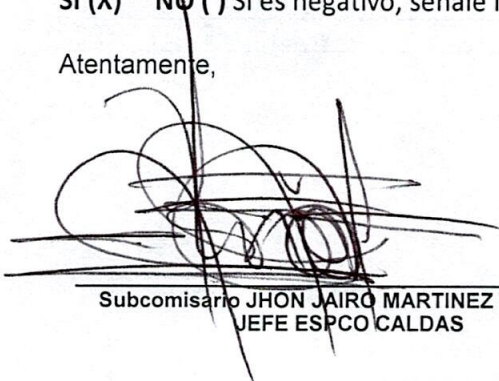
PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

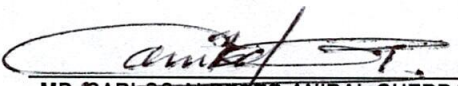
SALUD: Se cancelaron los valores de las Autoliquidaciones de acuerdo con el IBC y porcentajes legales... **SI (X)** **NO ()** Si es negativo, señale los valores pendientes de cancelar.

PENSIÓN: Se cancelaron los valores de las autoliquidaciones de acuerdo con el IBC y porcentajes legales **SI (X)** **NO ()** Si es negativo señale los valores pendientes de cancelar.

ARP: Se cancelaron los valores de las autoliquidaciones de acuerdo con el IBC y porcentajes legales **SI (X)** **NO ()** Si es negativo, señale los valores pendientes de cancelar.

Atentamente,


Subcomisario JHON JAIRO MARTINEZ VILLADA
JEFE ESPCO CALDAS


MD. CARLOS ALBERTO ANIBAL GUERRA
CONTRATISTA



RAZÓN SOCIAL :	CARLOS ALBERTO ANIBAL GUERRA
IDENTIFICACIÓN:	CC-72200617
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-12-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-01-08
FECHA DE PAGO:	2024-12-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-12
PERÍODO SALUD:	2024-12
NÚMERO PLANILLA:	31888142
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31888142
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP6037	900166264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500	\$ 162.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 208.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 31.700	\$ 31.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.200	\$ 402.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/02/2025
----------------------------------	------------

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1115955794

Destino de pago
ASOPAGOS

Motivo
Pago de seguridad Social Integrado

Fecha
10/12/2024

Número de aprobación
00955794

Dirección IP
191.106.185.225

Valor transacción
\$ 402.200,00

Costo de la transacción
\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1
10.10.11.80

Referencia 2
CC

Referencia 3
72200617